

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos del día lunes once de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo, del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: Iván Osael Quiroz Martínez, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las y los diputados Israel López Sánchez, Dante Montaño Montero, Elvia Gabriela Pérez López y Antonia Natividad Díaz Jiménez, como integrantes de dicha Comisión; y el Diputado Adán José Maciel Sosa, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, y las Diputadas Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Tania López López, Sandra Daniela Taurino Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas; en su carácter de integrantes de dicha Comisión; con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil y Fortalecimiento y Asuntos Municipales, por lo que estando presentes los antes citados, se somete a consideración el siguiente: -------

------ORDEN DEL DÍA: ----------

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

- En el desahogo del **PRIMER PUNTO**: El ciudadano Diputado **Iván Osael Quiroz Martínez**, Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, instruye al Mtro. Julio César Morales Carrasco, Secretario Técnico de la Comisión, realizar el pase de lista de asistencia, a las Diputadas y Diputados que integran las Comisiones Permanentes de Seguridad Pública y Protección Civil y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido el Secretario Técnico realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes diez diputadas y diputados que integran ambas Comisiones; por lo que el ciudadano Presidente declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, asimismo que los asuntos que aquí se acuerden son legales. - Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: En el desahogo de este punto, el ciudadano Diputado **Iván Osael Quiroz Martínez**, Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, instruye al Mtro. Julio César Morales Carrasco,









COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

CONSTE
alguna se pregunta si se aprueba la referida acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos
Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del TERCER PUNTO: En uso de la palabra el ciudadano Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, instruye al Secretario Técnico a que de lectura al acta de Sesión Ordinaria anterior, en éste sentido el Diputado Israel López Sánchez, propone que se obvie la lectura de la referida acta, para lo cual el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad de votos de los presentes; una vez que se obvió la lectura del acta, se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de ambas Comisiones y, al no haber manifestación
Secretario Técnico de la Comisión, dar lectura al orden del día; una vez realizado, se pone a consideración de las y los diputados integrantes de ambas Comisiones si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a la y los diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados presentes

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE

R



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

a Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca" "2025. Bicentenario de l

DIP. ISRAEL LOPEZ SÁNCHEZ.

DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ DIP. ANTONIA NAT DÍAZ JIMÉNEZ

S' MASTER C COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO **ASUNTOS MUNICIPALES**

> ODBIERNO CONSTITUCIONAL bel estado de oaxaca

CHELISOSALEGISLATIVO DIP. ADÁN 195É PRESID

GISLATUMA

DIP. ADANIMOSÉ MACTEL SOSA COMISIÓN PERMANENTE RESIDENTE DE DE FORTALECIMIENT

DIR. NANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

LÓPEZ LÓPEZ DIP. TANIA

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ.

DIP. ELISAZEREDA LAGUNAS.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.